

DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID

EDICIÓN DE LA MAÑANA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN:
EN MADRID, 1.50 PESETAS UN MES.
PROV. 7.50 pts., trim.—Extranj. 22.50.

AÑO CXVIII.—NÚM. 349 DE 1876.

PARTE OFICIAL

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO

S. M. el REY (q. D. g.) y S. A. R. la Serenísima Señora Princesa de Asturias, comunican en esta corte sin novedad en su importante salud.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

Sale el sol a las 7:19 de la mañana, y se pone a las 4:32 de la tarde.

SANTO DE HOY.—San Eusebio, obispo y mártir.

Nació en Cerdanya y fué obispo de Verceil en Lombardía, donde padeció martirio a los 80 años de su edad, el día 15 de agosto de 571.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

La recaudación obtenida en el día de ayer por derechos de consumo y transito es la siguiente:

DIFUNTOS de recaudación.	PESETAS.	PUNTOS de recaudación.	PESETAS.
Toledo	3699.64	terrenos	*
Segovia	2614.18	Fábricas de cerveza	*
Norte	9772.20	quincuagésima	*
Bilbao	1443.19	Id. del gas	*
Aragón	1822.72	coke y res.	*
Valencia	4282.43	Mediocria	*
C. Real	13632.34	Corres	14.35
Pozos de nieve	15	Matañeros	19833.70
Total	83142.35		

Madrid 14 de diciembre de 1876.—El alcalde, A. Conde de Heredia-Spinola.

AUDIENCIA.

Hoy se verán en la de Madrid los negocios siguientes:

Sala primera.—D. Tiburcio Ruiz con dona Amalia Guerra, sobre nulidad de actuaciones.

D. Angel Fernandez con D. José Mengíbar, sobre pago de cantidad.

Sala segunda.—D. Emilio Errea y Morales con dona Fermina Morales, sobre prestación de alimentos provisionales.

D. Eugenio Cosquer y Deeso con dona María Pérez González y el señor fiscal, sobre pago de cantidad.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Secretaría.—Los herederos de Rafael Martín Montero, soldado del segundo batallón de Voluntarios de Madrid, en Cuba; D. Saturnino Tejedor Torregó, propietario en Fuentepelayo; doña Amparo Cañete, propietaria en Baena; don Martín Rodríguez, que lo es en Búrgos; doña Antonia y doña Julian Fernandez, D. Emilio García, D. Faustino Barrio del Real, D. José Navarro Cardenal, doña María Galiano, doña Modesta Rubal, D. Pascual Díaz y Sánchez, D. Saturnino Lucas Cardenal, D. Gaspar Tarragona y doña Nicolsa Ramírez, que lo son en Navalcarnero, residentes en esta corte, pero cuyo domicilio se ignora, se servirán presentarse en esta secretaría a la brevedad posible, en dia no feriado, dos a cuatro de la tarde, para recoger documentos que les interesan.

Madrid 12 de diciembre de 1876.—P. L. del secretario, el oficial mayor, Juan Sanz y Meléndez.

R—1

CAMBIOS OFICIALES DE AYER.

PLAZAS	DANO	BENF.	PLAZAS	DANO	BENF.
Albacete	17	Oviedo	12	Valladolid	11
Alcoy	11	Orivedo	11	Palencia	12
Alicante	1	Palencia	12	Pamplona	3
Almería	34	Pamplona	3	Pontev.	12
Avila	1	Pontev.	12	Rivas	1
Badajoz	12	Rivas	1	Salamanca	14
Barcelona	1	Salamanca	14	Santander	13
Bojar	1	Santander	13	Tenerife	1
Burgos	12	Tenerife	1	Santiago	18 d
Cáceres	1	Santiago	18 d	Segovia	14
Cádiz	1	Segovia	14	Sevilla	14
Cartag.	1	Sevilla	14	Soria	14
Castellón	1	Soria	14	Tarazona	1
C. Real	1	Tarazona	1	Ternel	18 d
Córdoba	1	Ternel	18 d	Toledo	12
Cuenca	1	Toledo	12	Tudela	1
Ferrol	1	Tudela	1	Valencia	14
Gerona	14	Valencia	14	Valladolid	1
Gijon	12	Valladolid	1	Vizcaya	14
Granada	38	Vizcaya	14	Vitoria	14
Guadalaj.	1	Vitoria	14	Zamora	1
Haro	1	Zamora	1	Zaragoza	34
Huelva	1	Zaragoza	34		
Ibuesa	12				
Jaén	1				
Jerez F.	1				
Lérida	14				
Linares	12				
Logroño	318				
Lorca	1				
Lugo	12				
Málaga	114				
Murcia	314				

CUARTOS DESALQUILADOS.

Ave-Maria, 52, pral. Cabeza, 22, 3.

izquierda. Cava, baja, 7, pral. izquierda.

Claudio Coello, 16, pral. Comadre, 33,

principal. Conde-Duque, 11, pral. Cosatilla de la Veterinaria, 5, 3.º izqda.

Fuencarral, 2, 3.º, num. 5. Fuencarral,

87, pral. Fuentes, 3, 3.º doña Gravina,

21, 3.º, izqda. Isabel la Católica, 8, 4.

Magdalena, 38, 4.º. Oriente, 8, pral. Pi-

zarro, 6, bajo. Plaza del Oriente, 6, 4.

Pontejo, 1, entresuelo. Puebla, 14, 2.

San Gines, 1 y 2, 3.º. San Mateo, 14, 2.

San Mateo, 4, 2.º, izqda. Serrano, 45,

principal.

CULTOS.

Se gana la indulgencia de Cuarenta Horas en la iglesia de Nuestra Señora de la Concepción (barrio de Salamanca), donde sigue la novena de la Inmaculada, por la mañana habrá misa mayor y sermon que predicará D. Bonifacio Sanchez, y por la tarde, en los ejercicios, D. Mariano Yague.

En San Antonio de los Alemanes continúa la novena a la Purísima Concepción, a las diez habrá misa cantada y por la tarde, a las cuatro, se rezará el rosario, seguirá el sermón que predicará D. Manuel Bandera, terminando con la novena, letanía, salve y despedida a la Virgen por las señoritas colegiales.

En la capilla de la V. O. T. de San Francisco y en la iglesia hospital de San Pedro se celebran solemnes funciones a Nuestra Señora de la Concepción, y prenderán en la misa mayor: en la primera D. Agustín Lorente, y en la segunda D. Juan Manuel Carús; por la tarde en ambas iglesias se cantarán completas y solemnre reserva.

Continúa la novena de Nuestra Señora de la Concepción en la iglesia de las Calatravas, a las diez será la misa mayor con sermon que predicará D. Jerónimo Amat, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Juan Nepomuceno Lobo.

También continua por la tarde en San Pedro la novena de Nuestra Señora, y dirá el sermón D. Jaime Cardona.

En el colegio de Niñas de Loreto se sigue celebrándose con notable solemnidad la novena de su excesiva titular, dirá el sermón en la misa mayor D. Nicolás Alarcón, y por la tarde en los ejercicios será orador D. José Viguer terminando con la reserva, letanía y salve.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud habrá misa mayor con ma-

nifesto en obsequio de la Santísima Virgen.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Transito, en el Carmen Calzada en San Millán, Oficina de la Asunción en San Justo.

También continua por la tarde en San Pedro la novena de Nuestra Señora, y dirá el sermón D. Jaime Cardona.

En el Colegio de Niñas de Loreto se sigue celebrándose con notable solemnidad la novena de su excesiva titular, dirá el sermón en la misa mayor D. Nicolás Alarcón, y por la tarde en los ejercicios será orador D. José Viguer terminando con la reserva, letanía y salve.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud habrá misa mayor con ma-

nifesto en obsequio de la Santísima Virgen.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Transito, en el Carmen Calzada en San Millán, Oficina de la Asunción en San Justo.

También continua por la tarde en San Pedro la novena de Nuestra Señora, y dirá el sermón D. Jaime Cardona.

En el Colegio de Niñas de Loreto se sigue celebrándose con notable solemnidad la novena de su excesiva titular, dirá el sermón en la misa mayor D. Nicolás Alarcón, y por la tarde en los ejercicios será orador D. José Viguer terminando con la reserva, letanía y salve.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud habrá misa mayor con ma-

nifesto en obsequio de la Santísima Virgen.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Transito, en el Carmen Calzada en San Millán, Oficina de la Asunción en San Justo.

También continua por la tarde en San Pedro la novena de Nuestra Señora, y dirá el sermón D. Jaime Cardona.

En el Colegio de Niñas de Loreto se sigue celebrándose con notable solemnidad la novena de su excesiva titular, dirá el sermón en la misa mayor D. Nicolás Alarcón, y por la tarde en los ejercicios será orador D. José Viguer terminando con la reserva, letanía y salve.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud habrá misa mayor con ma-

nifesto en obsequio de la Santísima Virgen.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Transito, en el Carmen Calzada en San Millán, Oficina de la Asunción en San Justo.

También continua por la tarde en San Pedro la novena de Nuestra Señora, y dirá el sermón D. Jaime Cardona.

En el Colegio de Niñas de Loreto se sigue celebrándose con notable solemnidad la novena de su excesiva titular, dirá el sermón en la misa mayor D. Nicolás Alarcón, y por la tarde en los ejercicios será orador D. José Viguer terminando con la reserva, letanía y salve.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud habrá misa mayor con ma-

nifesto en obsequio de la Santísima Virgen.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Transito, en el Carmen Calzada en San Millán, Oficina de la Asunción en San Justo.

También continua por la tarde en San Pedro la novena de Nuestra Señora, y dirá el sermón D. Jaime Cardona.

En el Colegio de Niñas de Loreto se sigue celebrándose con notable solemnidad la novena de su excesiva titular, dirá el sermón en la misa mayor D. Nicolás Alarcón, y por la tarde en los ejercicios será orador D. José Viguer terminando con la reserva, letanía y salve.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud habrá misa mayor con ma-

nifesto en obsequio de la Santísima Virgen.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Transito, en el Carmen Calzada en San Millán, Oficina de la Asunción en San Justo.

También continua por la tarde en San Pedro la novena de Nuestra Señora, y dirá el sermón D. Jaime Cardona.

En el Colegio de Niñas de Loreto se sigue celebrándose con notable solemnidad la novena de su excesiva titular, dirá el sermón en la misa mayor D. Nicolás Alarcón, y por la tarde en los ejercicios será orador D. José Viguer terminando con la reserva, letanía y salve.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud habrá misa mayor con ma-

nifesto en obsequio de la Santísima Virgen.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Transito, en el Carmen Calzada en San Millán, Oficina de la Asunción en San Justo.

actitud física que se requiere para el servicio militar, mediante certificado de reconocimiento hecho en cumplimiento de orden de es: a Dirección general, bajo la presidencia del director del hospital Militar de Madrid, por dos jefes oficiales médicos de los destinados en aquél establecimiento.

Los ejercicios tendrán lugar con arreglo a lo dispuesto en el programa aprobado por S. M. en 31 de agosto de 1867 y ejecutivo de orden del señor presidente del Poder 19 de mayo de 1874. En su consecuencia, el primer ejercicio será de tanteo, y consistirá en la práctica en el cadáver de dos operaciones quirúrgica, una amputación y una ligadura arteria, ejecutadas con todas las condiciones marcadas en el párrafo 3.º del artículo 4.º del mencionado programa de 31 de agosto de 1867.—Los individuos que en su calificación no obtengan para ambas operaciones la mitad más uno de los puntos de censura, quedarán desde luego excluidos del concurso, y no podrán, por lo tanto, continuar dichos ejercicios. Dentro de las veinticuatro horas siguientes á la en que hubiese tenido lugar este ejercicio, el tribunal publicará en los sitios de costumbre los puntos de censura que respectivamente hubiesen alcanzado los opositores admisibles á los siguientes ejercicios.

Los ejercicios señalados en el programa de 31 de agosto de 1867, como primero y segundo, pasarán á ser respectivamente el segundo y tercero, quedando sustituido el que en dicho programa está designado como tercero con el ejercicio de tanteo, cuyos puntos de censura serán tenidos en cuenta para la definitiva calificación de los actuantes.

La primera sesión pública del tribunal censor tendrá lugar á presencia de los opositores ántes de que termine el tercer día posterior al en que se haya cerrado la fármacia para estas oposiciones.

Madrid 13 de diciembre de 1876.—El actuario, Antonio García.—V. B.—El señor juez, Jacobo Recarey. A-1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta corte, se cita, llama y emplaza á todos los que se crean con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado de D. Gabriel Herranz y Baracaldo, natural que fué de esta villa, para que en el término de treinta días se presenten en dicho juzgado y escribanos del actuario, á declarar el de que se crean asistidos, advirtiéndose que el expediente ha sido promovido por los hijos del difunto.

Madrid 13 de diciembre de 1876.—El escribano, Luis Escobar.—V. B.—Barcelona. A-1

CITACIÓN.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta corte, se cita, llama y emplaza á todos los que se crean con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado de D. Gabriel Herranz y Baracaldo, natural que fué de esta villa, para que en el término de treinta días se presenten en dicho juzgado y escribanos del actuario, á declarar el de que se crean asistidos, advirtiéndose que el expediente ha sido promovido por los hijos del difunto.

Madrid 13 de diciembre de 1876.—El actuario, Antonio García.—V. B.—El señor juez, Jacobo Recarey. A-1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Buenavista, restringida por el escribano D. Joaquín Carretero, se sacan á pública subasta, una mula llamada Panadería de 17 años de edad, de 7 cuartas y 6 dedos; otra mula llamada Gañarda, parda clara, cabos negros, de 17 años, 7 cuartas y 2 dedos, y una yegua llamada Cocinera, pelo negro con algunos lunares blancos, edad 17 años, 6 cuartas y media y 3 dedos, tasada á la primera en 320 rs.; la segunda en 900, y la tercera en 160. Y 8 fanegas, menos 3 cuartillos de garbanzos, a 19 rs. cada arroba; 158 fanegas y cuartillo de cebada, a 19 rs. cada fanega; 16 fanegas de guisantes, clase inferior, a 24 rs. fanega; 53 y media fanegas de guisantes de mejor calidad, a 28 rs. fanega; 222 fanegas de trigo canela, a 42 rs. fanega; 31 fanegas y media de trigo, de segunda clase, a 36 rs. fanega, y una fanega de trigo polvorón, clase fina, en 10 rs.; todo lo cual se halla en el pueblo de Bangos, provincia de Toledo, y para su remate se ha señalado el dia 29 del corriente, á las dos de su tarde en la audiencia de dicho juzgado y en la del Toledo.

Madrid 12 de diciembre de 1876.—El escribano, J. Cantero.—V. B.—Luis Bahía. A-1

FISCALIA MILITAR.

No teniendo noticia del domicilio del teniente D. Antonio Abad, que pertenece al regimiento de caballería del Príncipe y se halla en situación de reemplazo en esta corte, se le cita primera vez, término de ocho días y horas de once de la mañana á tres de la tarde, con el fin de que se presente en el gobierno Militar (mayoría de plaza) con objeto de evacuar un interrogatorio procedente de Valencia.

Madrid 14 de diciembre de 1876.—El teniente graduado, ayudante fiscal, Manuel Arcenillas. R-1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general d. d. Excmo. señor brigadier D. Inocencio Junquera.—Servicio para el 15 de diciembre.—Parada: los cuerpos de la guardia.—Jefe de parada: señor comandante del batallón cazadores de Arapiles. D. José Trigo Sandobal.—Guardia del real palacio: batallón cazadores de Arapiles con su charanga, una sección de artillería y 22 caballos del regimiento húsares de Pavía.—Jefe de dia: coronel de Puerto-Rico D. Ramón Echagüe.—Visita de hospital: Princesa, Latorre capitán.—Reconocimiento de provincias: 1.º montado, 2.º segundo capitán.—Oficial de vigilancia á las órdenes del señor jefe de dia: Puerto-Rico.

El general gobernador, Beaumont.

Don Ramón Rosendo y Martínez, procedente de las filas carlistas, se servirá presentarse en la sección tercera de este gobierno Militar, para enterarse de un asunto que le concierne.

Madrid 14 de diciembre de 1876.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

Los señores jefes y oficiales que á continuación se expresan se servirán presentarse en la sección segunda de este gobierno Militar, cualquier dia no festivo, de doce a dos de la tarde, para recoger documentos y entregarles de asuntos que les conciernen:

D. José Coll y Carrero, alférez de infantería de reemplazo.

D. Miguel Arenas del Espino, teniente de infantería en situación de supernumerario.

D. Pedro González y Valcárcel, comandante retirado.

D. Juan Sanchez Heredia, capitán retirado.

D. Cayetano Martínez y Martínez, teniente retirado.

D. Alejandro de Ameller y Vilademunt, comandante retirado.

D. José Ríos Satamaría, alférez retirado.

D. Manuel Uruga e Idirin, coronel, comandante retirado.

D. Fernando Wateler Arrién, comandante de caballería de reemplazo.

La familia del coronel fallecido, don Juan Bellido Montesinos.

D. Delfonso Cediel y Gómez, comandante retirado.

D. Juan Cordero y Mendoza, capitán de infantería de reemplazo.

Madrid 14 de diciembre de 1876.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

MATADERO DE AYER.

Réses degolladas: 1467 cabezas, con 65335 kilogramos de peso.

OBSERVATORIO DE MADRID.

Observaciones meteorológicas del dia 14 de diciembre de 1876.

PARTE NO OFICIAL

LA CORRESPONDENCIA

EDICION DE AYER TARDE

El excelentísimo señor marqués de San Gregorio, presidente de la facultad de la real cámara, en telegrama de ayer mandó que S. M. la reina madre adelanta gradualmente en el restablecimiento de su importante salud, cesándose en atención á su estado satisfactorio, los partes que venía dirigiendo.

Bajo el epígrafe de El Moctezuma, dice el Cronista de Nueva-York:

«Las noticias que hemos recibido ayer de la Habana con respecto á esta guerra, dan visos de verdad á las que uno de nuestros confidentes nos había comunicado el dia ántes, á saber: que las juntas de los cubanos emigrados se agitan ahora, más que nunca para crear estorbos á la pacificación de aquella isla, por lo mismo que en la opinión general está cercana, y que el acto pirático que da motivo á estos renglones no ha sido improvisación de Puerto Plata, sino concertado en Nueva-York, conforme al vasto plan de resistencia que dichas juntas se proponen.»

Hoy recibimos por la vía de los Estados Unidos las siguientes noticias de la isla de Cuba, de fecha posterior á las que nos ha traído el correo ordinario:

«Habrá 27 de noviembre.—Un buque de guerra y dos transportes han llegado á este puerto con 3000 hombres de tropa. El número total de fuerzas que han llegado hasta ahora asciende á 25000 hombres.

La milicia de la caña ha comenzado el dia 18 en varias haciendas, pero bien resultado. La caña no estaba bien sazonada á causa de la larga sequía. Desde entonces, sin embargo, ha habido abundantes lluvias, y en muchos ingenios se empezará la molienda dentro de dos semanas.

La próxima cosecha del tabaco se presenta favorable.

El general Malcampo, que hace ya

Según los partes recibidos, ayer llovió en Palma, Albacete, Jaén, Salamanca y Valencia.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

SUBASTA.—Por el presente, en virtud de providencia del juzgado de pri-

mera instancia del distrito de la Inclusa de esta corte, y á voluntad de sus dueños, se anuncia la venta en pública subasta de dos casas, sitas en esta corte y su calle de Santa Bárbara, una señalada con el número 5 nuevo, 21 antiguo de la manzana 317, y otra número 4 moderno, 9 antiguo, manzana 318; tasa de la primera en 4075 pesetas y la segunda en 109035 de cuyo valor se rebajaran las cargas. El remate tendrá lugar en la audiencia de dicho juzgado, piso principal del palacio de Justicia, antes Salesas, el dia 17 de enero próximo y hora de la una: advirtiéndose que no se admittirá postura que no cubra el tipo de la tasa.

Madrid 13 de diciembre de 1876.—El escribano, Luis Escobar.—V. B.—Barcelona. A-1

No es cierto que el Sr. Cáñovas haya visto, como dice un periódico, al señor Posada Herrera, ni solo ni acompañado del Sr. Barca. Con sentimiento suyo, por razón de sus muchas ocupaciones, no ha podido verificarlo aún, pero lo realizará en cuanto le sea posible.

Nos escriben de Mérida, fecha 11, que la crecida que ha sufrido últimamente el Guadiana ha ocasionado desgracias materiales de gran importancia. Las aguas han hundido varias casas, llevándose parte del magnífico puente romano y arrastrado rebaños enteros.

Dice un periódico:

«Se ha asegurado que hay mucho ade-

lantado para agraciar con el título de duque, nada menos, á un personaje ambiestoso, si los hay, y muy conocido en el campo industrial.»

Podemos asegurar que en la Presidencia del Consejo de ministros al mismo, se ignoró á quien pueda referirse la anterior noticia, pues ninguna indicación se ha hecho en aquellas esferas oficiales.

Los diputados de Nájera Jimeno, vuelva á ser alta en el cuadro de carabineros con el empleo de comandante que disfrutaba antes de pasarse á la facción.

La comisión sobre las obras del ferrocarril de Molatá a Caldas de Montibay, se ha reunido este tarde y emitido dictámen para la concesión á dicha comisión de ocho meses improrrogables para la terminación de dichas obras. La referida comisión ha elegido presidente al Sr. Castell de Pons, y secretario al Dr. Joaquín Valentí.

Los diputados por Huesca han visitado al señor ministro de Hacienda para pedirle que conceda al clero de aquella diócesis algunas pagas e cuenta de sus atrasos.

El senador señor conde de Vilches, que ha estado bastante tiempo enfermo, ha asistido ya al Senado.

Los diputados de Nájera Jimeno, vuelva á ser alta en el cuadro de carabineros con el empleo de comandante que disfrutaba antes de pasarse á la facción.

La comisión sobre las obras del ferrocarril de Molatá a Caldas de Montibay, se ha reunido este tarde y emitido dictámen para la concesión á dicha comisión de ocho meses improrrogables para la terminación de dichas obras. La referida comisión ha elegido presidente al Sr. Castell de Pons, y secretario al Dr. Joaquín Valentí.

Los diputados por Huesca han visitado al señor ministro de Hacienda para pedirle que conceda al clero de aquella diócesis algunas pagas e cuenta de sus atrasos.

El senador señor conde de Vilches, que ha estado bastante tiempo enfermo, ha asistido ya al Senado.

Los diputados por Huesca han visitado al señor ministro de Hacienda para pedirle que conceda al clero de aquella diócesis algunas pagas e cuenta de sus atrasos.

El senador señor conde de Vilches, que ha estado bastante tiempo enfermo, ha asistido ya al Senado.

Los diputados por Huesca han visitado al señor ministro de Hacienda para pedirle que conceda al clero de aquella diócesis algunas pagas e cuenta de sus atrasos.

El senador señor conde de Vilches, que ha estado bastante tiempo enfermo, ha asistido ya al Senado.

Los diputados por Huesca han visitado al señor ministro de Hacienda para pedirle que conceda al clero de aquella diócesis algunas pagas e cuenta de sus atrasos.

El senador señor conde de Vilches, que ha estado bastante tiempo enfermo, ha asistido ya al Senado.

Los diputados por Huesca han visitado al señor ministro de Hacienda para pedirle que conceda al clero de aquella diócesis algunas pagas e cuenta de sus atrasos.

El senador señor conde de Vilches, que ha estado bastante tiempo enfermo, ha asistido ya al Senado.

Los diputados por Huesca han visitado al señor ministro de Hacienda para pedirle que conceda al clero de aquella diócesis algunas pagas e cuenta de sus atrasos.

El senador señor conde de Vilches, que ha estado bastante tiempo enfermo, ha asistido ya al Senado.

Los diputados por Huesca han visitado al señor ministro de Hacienda para pedirle que conceda al clero de aquella diócesis algunas pagas e cuenta de sus atrasos.

El senador señor conde de Vilches, que ha estado bastante tiempo enfermo, ha asistido ya al Senado.

Los diputados por Huesca han visitado al señor ministro de Hacienda para pedirle que conceda al clero de aquella diócesis algunas pagas e cuenta de sus atrasos.

El senador señor conde de Vilches, que ha estado bastante tiempo enfermo, ha asistido ya al Senado.

Los diputados por Huesca han visitado al señor ministro de Hacienda para pedirle que conceda al clero de aquella diócesis algunas pagas e cuenta de sus atrasos.

El senador señor conde de Vilches, que ha estado bastante tiempo enfermo, ha asistido ya al Senado.

Los diputados por Huesca han visitado al señor ministro de Hacienda para pedirle que conceda al clero de aquella diócesis algunas pagas e cuenta de sus atrasos.

El senador señor conde de Vilches, que ha estado bastante tiempo enfermo, ha asistido ya al Senado.

Los diputados por Huesca han visitado al señor ministro de Hacienda para pedirle que conceda al clero de aquella diócesis algunas pagas e cuenta de sus atrasos.

El senador señor conde de Vilches, que ha estado bastante tiempo enfermo, ha asistido ya al Senado.

Los diputados por Huesca han visitado al señor ministro de Hacienda para pedirle que conceda al clero de aquella diócesis algunas pagas e cuenta de sus atrasos.

El senador señor conde de Vilches, que ha estado bastante tiempo enfermo, ha asistido ya al Senado.

Los diputados por Huesca han visitado al señor ministro de Hacienda para pedirle que conceda al clero de aquella diócesis algunas pagas e cuenta de sus atrasos.

El senador señor conde de Vilches, que ha estado bastante tiempo enfermo, ha asistido ya al Senado.

Los diputados por Huesca han visitado al señor ministro de Hacienda para pedirle que conceda al clero de aquella diócesis algunas pagas e cuenta de sus atrasos.

El senador señor conde de Vilches, que ha estado bastante tiempo enfermo, ha asistido ya al Senado.

Los diputados por Huesca han visitado al señor ministro de Hacienda para pedirle que conceda al clero de aquella diócesis algunas pagas e cuenta de sus atrasos.

El senador señor conde de Vilches, que ha estado bastante tiempo enfermo, ha

versión que ha de darse a los remates que resulten.

El Sr. Soldevilla, de la comisión, contestó al Sr. Salamanca rogando al Congreso desechara la enmienda. Y así se acordó, aprobándose el art. 20.

Igual acuerdo recayó sobre el 21 con una enmienda de los Sres. Gorostidi y marqués de Acapulco relativa a que las vacantes que resulten con arreglo a la ley de junio de 1876 se provean en licenciados del ejército que justifiquen tener una conducta intachable y las necesarias condiciones de virtud.

El Sr. Moyano, apoyando su enmienda al 22, pidió que el gobierno proponga en un proyecto de ley la clase de uniformes que deberá usar el ejército, no pudiéndose reformar estos sino en virtud de una ley.

El señor ministro de la Guerra ofreció presentar a las Cortes un proyecto en dicho sentido, pero no dentro de un plazo fijo e inmediato.

La comisión declaró que no aceptaría la enmienda y fué desechada, en votación nominal por 109 votos contra 54, que son los de los Sres. Silvela, Rico, Martínez (D. C.), González (D. V.), Moyano, Penellas, Mermel, marqués de San Carlos, Ulloa, León y Castillo, Saúlaga, Santos, Sedó, Rute, Heredia, Navarro, Rodríguez (D. A.), Parra, Balaguer, Collas, Romero Ortiz, Caramés, Pérez Samillán, Los Arcos, Reina, Miranda, Sardal, Segovia, Manolete (conde de los), González Martínez, Pastor Magaña, Camacho, Muñiz, Nieto Álvarez, Bas, Benavides, Goyeneche, Vivar, Castell de Pon, Alba, Salcedo, Ferreras, Avilés, Ruano, Linares, Hermida, Villarroya, Candau, Gambel, Barrio Ayuso, Groizard, Vierna, Arias, González Fiori, Bayón, Alonso Vallejo y Pinedo.

Se aprobó el art. 22 con una enmienda del Sr. Losarcos referente a que mientras el ministro de la Gobernación, de acuerdo con los de Guerra y Marina, someta a las Cortes un proyecto de ley de reclamos con el correspondiente cuadro de exenciones, rija la ley de 30 de enero de 1856 y declaraciones posteriores, pero tomándose por base para fijación del cupo, en vez del número de mozos sorteados el año anterior, el de los que resultaron sorteables en el año correspondiente.

Después de no tomarse en consideración una enmienda del general Salamanca, al art. 23, el Sr. Losarcos impugnó dicho artículo. El contestó el señor Rascon defendiendo el dictámen.

(El Sr. Elduayen abandonó el sillón presidencial que ocupó el Sr. Escobar.) El Sr. Losarcos consumió el segundo turno en contra del citado art. 23.

(Volvió a ocupar la presidencia el señor Elduayen.) Recificó el Sr. Rascon y se aprobó el art. 23 y último del proyecto de organización y reemplazo del ejército.

Puesta a discusión el proyecto sobre garantías del empréstito cubano, el señor Rico pidió la palabra para apoyar una proposición incidental, pero no se le concedió el señor presidente, en cumplimiento del último acuerdo del Congreso sobre discusión de toda clase de proposiciones de ley.

El Sr. Gonzalez (D. Venancio) suplicó a la mesa la reserva para mañana la palabra en contra del proyecto.

En vista de lo avanzado de la hora accedió el señor presidente a los deseos del Sr. Gonzalez, suspendiendo la discusión.

Se aprobó el dictámen eximiendo de pago de toda clase de contribuciones á los edificios de la *Constructora benéfica*.

También fueron aprobados otros sobre gratias y pensiones, y se votaron definitivamente varios proyectos últimamente aprobados.

El Congreso acordó reunirse en sesión mañana á primera hora.

Y se levantó la sesión á las siete.

EDICIÓN DE LA MAÑANA DE HOY.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Real decreto dispuesto se procede á la elección de un diputado a Cortes en el distrito de San Sebastián, provincia de Guipúzcoa.

Fomento.—Real orden disponiendo se provea por concurso la plaza de segundo maestro de la escuela normal de maestros de Granada.

Se ha concedido el retiro a los comandantes Don Miguel González, don Antonio Villaverde, D. José Marquez, D. Juan González, D. Agustín García, D. Cipriano Herrero y D. Carlos Zumañave.

Ayer tarde se han reunido algunos diputados y senadores de Santander para ponerse de acuerdo acerca de algun paso que se proponen dar relacionado con la cuestión de fueros, y por de pronto han convenido acercarse al gobierno a informarse de la facilidad ó dificultad que ofrece el cumplimiento de la ley de abolición.

Dice la *Gaceta de Barcelona*, que ha habido tráns para vender á un particular el grandioso edificio del seminario conciliar, y aun se añade que se ha cerrado el tramo, dándose por el 7000000 duros.

Un periódico dice que el jefe económico de Tarragona ha sido multado con 15 días de suspensión de haber y condenado con mayor pena para el mes siguiente si la recaudación de la provincia no alcanza los rendimientos que se esperan.

El gobernador civil de la provincia de Barcelona ha dispuesto, según la *Imprenta*, que los inspectores de orden público visiten los pueblos para sorprender las partidas de jugadores que existan, y castigarlos con arreglo a las órdenes vienesas.

Dice la *Cronica de Badajoz* que pasan de cuenta las personas que habiendo quedado aisladas en los cortijos y casas de campo de aquella ciudad, han podido salvarse de la muerte, gracias al esfuerzo de los parqueros y pescadores.

Han llegado á Alcalá de Chivert algunos jesuitas que van á hacer misiones.

En Valladolid se va á inaugurar un círculo espiritista.

Siguen remitiéndose al ministerio de Estado por las legaciones y consulados de España en el extranjero, cantidades de consideración con destino á la caja de socorros á los inútiles y huérfanos a consecuencia de la guerra. Es de aplaudir el celo despoblado en el asunto por el personal del ministerio del ramo.

Ha llegado á Madrid en uso de licencia D. Luis de la Barrera y Riera, secretario de la legación de España en Tánger.

El Sr. Quintana ha presentado ayer al Congreso una enmienda al proyecto de ley sobre el ferro-carril de Lérida á Puente de Rey por Balaguer, para que el gobierno pueda exigir al concessionario la presentación del proyecto, detallado por secciones en el término de seis meses la primera de Lérida á Balaguer y en el de diez y ocho meses las restantes.

Por el ministerio de Estado se ha concedido autorización para usar la cruz de caballero de Cristo de Portugal, al alférez de caballería, D. José Marquina y Kindelan.

El Sr. Quintana ha presentado ayer al Congreso una enmienda al proyecto de ley sobre el ferro-carril de Lérida á Puente de Rey por Balaguer, para que el gobierno pueda exigir al concessionario la presentación del proyecto, detallado por secciones en el término de seis meses la primera de Lérida á Balaguer y en el de diez y ocho meses las restantes.

Por el ministerio de Estado se ha concedido autorización para usar la cruz de caballero de Cristo de Portugal, al alférez de caballería, D. José Marquina y Kindelan.

El público, que con tanta predilección oye ejecutar esta ópera, aplaudió mucho á la Sra. Rubini en el vals del 2.º acto, y al Sr. Rota en su aria del 3.º que la cantó, como siempre, magistralmente.

La entrada fué un lleno completo.

Se está ensayando la ópera *Sofía*, y muy pronto se pondrá en escena.

Hoy se puso en escena en el teatro Principal la ópera *Sofía*, en esta tempora da, la obra maestra del gran Meyerbeer, Diorah.

El público, que con tanta predilección

oye ejecutar esta ópera, aplaudió mucho á la Sra. Rubini en el vals del 2.º acto, y al Sr. Rota en su aria del 3.º que la cantó, como siempre, magistralmente.

La entrada fué un lleno completo.

Se está ensayando la ópera *Sofía*, y muy pronto se pondrá en escena.

Hoy se tomó posesión de la tercera secretaria de la legación de España en Berlín, el Sr. Rueda y Osborn.

El general Zapatero ha estado en Aviñón tomando informes en la academia de administración militar respecto a asuntos del mismo establecimiento.

Hoy se reunirán la comisión del ferrocarril de Molles á Caldas, á las tres de la tarde en el despacho del mayor; la de nombramientos de presidente y ministros del tribunal de Cuentas, á las cuatro en el propio despacho, y la del ferrocarril de Campanillas á dicha hora en el salón de presupuestos.

Se ha presentado al Congreso una proposición de diputados castellanos, aragoneses y catalanes pidiendo que se imponga por derecho de aduanas en la Península e islas adyacentes, siete pesetas por 100 kilogramos al trigo y legumbres secas seis al centeno, cebada, maíz y avena; 25 al aceite de algodón, y 30 al hielo en clavos, tornillos y otras manufacturas. Piden también que las harinas sigan pagando el 50 por 100 más que los granos y seguirán estos sujetos al impuesto de consumos y todos los recargos de aduanas.

El 15 aparecerá en Barcelona un nuevo periódico católico titulado el *Correo Catalán*.

El 15 empiezan á recorrer la línea del Norte, los nuevos coches-correos, que pueden competir con los mejores del extranjero. Son verdaderas administraciones ambulantes.

Son varios los teatros de provincias que ensayan detenidamente la comedia *Cinco mil duros*, de Ossorio y Bernad y el drama *Dos hijos*, de Fernández Bremon, estrenados en el de Noveadas.

Los periódicos de Sevilla dan cuenta en los siguientes términos de los actos humanitarios llevados á cabo durante la inundación por S. M. la reina madre y S. A. R. los duques de Montpensier.

S. M. la reina madre doña Isabel, apenada convaleciente, se presentó en el palacio de la ciudad á las cinco de la tarde del sábado 9, ofreciendo se con todos sus recursos para hacer frente á la calamidad, y diciendo que se disiparía de siete á ocho mil hogazas de pan diarias á su costa, ó bien todo el que de Utrera y otros puntos pudiera traerse para el socorro de los pobres.

SS. AA. RR. los servisimos señores infantes duques de Montpensier también merecen el aplauso del pueblo, pues no solo se brindaron desde los primeros momentos de la calamidad á las primeras autoridades, incluso la de marina, sino que pusieron á disposición del ayuntamiento hachones de vien y lanchas, y mantuvieron dentro del palacio de San Telmo un considerable número de pobres.

Los duques han entregado además al ayuntamiento 12000 rs. para socorrer á los que más han sufrido con la inundación en la ciudad del Guadalquivir; 2000 reales para las desgracias del pueblo de Algaba y 1000 para los de la Rinconada.

Anoche se nos ha comunicado el siguiente TELEGRAMA:

Mérida 14.

Se trabaja activamente para habilitar el puente de Guadames, á fin de restablecer el servicio y que salgan para su destino las seis expediciones detenidas en San Benito.

La comisión del presupuesto de ingresos continúa examinando los servicios explotados por la administración.

Es probable que proponga reformas importantes en la organización de algunas rentas, con ventaja para el Tesoro y para los contribuyentes.

Está terminándose la impresión oficial de los aranceles de aduanas.

Ha sido trasladado á la administración Económica de Málaga el oficial letrado electo de la de Ponferrada, señor Meiro.

Hoy se reunirá en Oriente la diputación provincial, citada por el señor gobernador por no haber asistido número

suficiente de diputados en el mes anterior.

El señor ministro de Hacienda ha otorgado algunas recompensas á los jefes económicos que más se distinguieron en la recaudación de las contribuciones y rentas públicas.

El general Martínez Campos está bañado tres días en Cruces con su cuartel general.

Dice anche el *Diario Español*:

«Parece que el general Sr. López Domínguez ha solicitado la gran cruz de San Fernando por el sitio de Cartagena.»

Noticias recibidas ayer de Badajoz dan cuenta de los estragos causados por la inundación.

El puente de las Palmas ha sido arrastrado por la impetuosa corriente; se han hundido ciento y tantas cañas, y otras tantas han quedado tan malparadas que habrá que demolerlas para evitar mayores desgracias.

Eldia 6 fué un día de terror para los habitantes de aquella ciudad.

Los locales que ocupaban la capitalia general y diputación provincial están ocupados por las muchas familias que han quedado sin hogar.

La linea férrea de Elvas hasta Lisboa ha quedado completamente destruida. El agua llegó hasta las calles de Santa Lucía y otras y convento de Santa Ana.

Dicen que el Tajo en un solo dia tuvo una subida de 10 metros.

Las autoridades todas han hecho esfuerzos sumemos.

Las pérdidas materiales son incalculables.

Hoy á las cuatro celebra sesión extraordinaria el ayuntamiento presidido por el alcalde conde de Heredia-Spinola.

Los locales que ocupaban la capitalia general y diputación provincial están ocupados por las muchas familias que han quedado sin hogar.

La linea férrea de Elvas hasta Lisboa ha quedado completamente destruida. El agua llegó hasta las calles de Santa Lucía y otras y convento de Santa Ana.

Dicen que el Tajo en un solo dia tuvo una subida de 10 metros.

Las autoridades todas han hecho esfuerzos sumemos.

Las pérdidas materiales son incalculables.

Hoy se celebra la sesión ordinaria.

En la bolsa se han cotizado:

3 por 100 francos, á 70-90.

5 id., á 10-80.

Esterior, cupón enero de 1875, á 14-15.

Consolidados ingleses, á 94-03.

En la bolsa se ha hecho:

Interior español, 12.

Exterior id., 14-15.

Anoche se recibió el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

Paris, 14.

En la bolsa se han cotizado.

3 por 100 francos, á 70-90.

5 id., á 10-80.

Esterior, cupón enero de 1875, á 14-15.

Consolidados ingleses, á 94-03.

En la bolsa se ha hecho:

Interior español, 12.

Exterior id., 14-15.

Anoche se celebra la sesión ordinaria.

En la bolsa se han cotizado:

3 por 100 francos, á 70-90.

5 id., á 10-80.

Esterior, cupón enero de 1875, á 14-15.

Consolidados ingleses, á 94-03.

En la bolsa se ha hecho:

Interior español, 12.

Exterior id., 14-15.

Anoche se celebra la sesión ordinaria.

En la bolsa se han cotizado:

ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

El día 2 de enero de 1877, en las oficinas de este banco, situadas en el paseo de Recoletos, n.º 19, y la hora de las dos de la tarde, tendrá lugar públicamente el sorteo para designar las cédulas hipotecarias de la emisión de 9 de agosto de 1876, que deben ser amortizadas con arreglo a los estatutos y los acuerdos del consejo de administración.

Las cédulas designadas por la suerte se pagarán a la par desde el día 1º de abril de 1877, dejando en el lausón dia de abonarse los intereses o cupones correspondientes a las que resulten amortizadas.

Los números de las cédulas premiadas se instalarán en la Gaceta de Madrid y en el Diario Oficial de Avisos.

Lo que por acuerdo del consejo de administración, y en conformidad a los artículos 104, 111, 116 y 117 de los estatutos, se pone por este anuncio en conocimiento de los interesados y del público.

Madrid, 15 de diciembre de 1876.—El secretario general, Enrique Lanza Linquier. —A—1

VENTA DE LENAS.

El día 19 de enero de 1877, a las doce de la mañana, tendrá lugar en las oficinas de la casa de Montijo, plaza del Conde de Miranda, núm. 4, piso bajo, en sus administraciones de Ávila y Salamanca, y en la casas monarcas de la Dehesa de Fresnille, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en dichos puntos, la subasta de las legas carbonables de encina procedentes de la pedra que está haciendo la casa, que se han cortado, y las que se cortan hasta 31 de marzo del mismo año, en la expresada fecha y en la de Muñoprieto, sitas en término de la villa de Cespedosa, partido judicial de Bejar, provincia de Salamanca.

A—15 y 31.

SE DESEA COMPRAR UNA alfombra de 13 metros de largo por 8 1/2 de ancho. Puederse nota del precio, condiciones y señas de la persona que desee venderla, en la calle de Lope de Vega, 51. —A—1

GRAN LOCAL EN EL PUNTO más central de Madrid, propio para oficinas ó almacenes, por mayor. Puerta del Sol, 13, portero, darán razon. —A—1

HILARIO SE ESTRAVIO UNA fina colia, inglesa de presa, aigrada en rubio, con los pelos blancos y una raya blanca en la cabeza. A quien la presente factor, su cochera, se le gratificara. —A—1

BUENO, BONITO Y BARATO.—Por mitad de su valor se da teatro, carreta y muebles usados. Reina, 8. —A—1

CIEZA RAZON DE UNA BUENA doncella que sabe bien su obligación y tiene, escelentes informes. Jacometrezo, 19 y 21, portería.

SE VENDE UNA JACA PARA tirar a montar. Calle de las Infantas, 12, despacho de leche de las Navas, darán razon.

EN CASA PARTICULAR. INmediato a la Puerta del Sol y calle Mayor, se ceden tres magníficas habitaciones principales, para una familia ó tres caballeros, con toda asistencia; razón, plaza Mayor núm. 29, salón Español de lumbiabotas.

CE ARONA A DIARIO UN mundo de cinco litros, cuadrado. Calle de Santa Brigida, 27, cochera, darán razon.

COMPRA DE CASA.—Se desea comprar una casa de 3 a 6000 duros. Podrán dejar nota, calle de San Vicente, 48, portero.

GUERRA A LOS FALSIFICADORES.

Con el papel Oenokrine se descubren perfectamente variadas falsificaciones en los vinos tintos, sobre todo la ponzoña iranchina arsénica! Se vendrá, Centro vino, Cádiz, Cádiz, 19, Madrid, a 6 rs. librito. —1

DINERO EN COMISIÓN PARA clases activas, pasivas, facultativas y ferro-carriles. Especial, 13 y 15 pral. Izq. De 11 a 2 y de 9 a 7 tarde.

GRATIFICACIÓN.

Se le dará a quien presente en la calle de Zafarraya, 13, pral. una imponente dorada que figura un gallo.

EN COMISIÓN.

diferido al 7 por 100 sobre fincas en Madrid, a los empleados facultativos y clases pasivas. Sierre, 4, 2º derecha. De 6 a 8 de la tarde.

SE DESEA COMPRAR UNA casa de buena construcción, su precio de 35 a 40 mil pesos. Se reciben notas, calle de Posadas, núm. 45. La Rosa Imperial.

QUE VIENE UNA MAGNIFICA Doménica de Jesús Nazareno, de terciopelo de seda, bordada en plata y oro; es una alhaja. Razon, Atocha, 23, sastrería. —1

EL DÍA 11 DE UNA A TRES de la tarde, se han perdido cuatro décimos de la lotería de Navidad, y varios billetes del Banco de España. La persona que los haya hallado y dese devolverlos, se le dará buena gratificación, dando razón en la calle de Canizares, 3, duplicado, portería.

MUEBLES.

Se vende una sillería de lujo, secreter de señora, entredós, palo rosa, farfetón, consola, un cuadro de la Concepción gran tamaño, original; seis cuadros al óleo en cobre, representando la historia de la Virgen y otros varios efectos. Vicálvaro, 4, pral. derecha.

MOVILIARIO.

Se vende una sillería dorada forrada de damasco, sin estrenar. Capellanes, 4, 3º derecha.

EN EL DEPOSITO DE PE-

TRÓleo sito en el paseo de Arcores, posesión de Marco- nel, hay de venta barriles vacíos.

EN LA CALLE DE VALVER-

DE, 21 duplicado, bajo izquierda, se ceden habitaciones, no en casa de huéspedes.

TEATRO REAL.—SE CEDEN

Los butacas de la fila 15, números 13 y 7 a turno par. Darán razon, Peligros, 4, 2º derecha.

ALMONEDA.—ALMIRANTE,

número 49. —1

TIERRAS EN VALLECAS.

Mañana 13, a las doce y media, se venden en pública y estatal judicial subasta 94 fanegazas de tierra, juntas ó separadas, en la notaría de D. Federico Alvarez, Salda, 21, 2º.

ALMONEDA

de todo el mobiliario de una casa, sillerías, espejos, arañas, camas, cojones, armario de luna y mesón, fuenca, 6, pral. derecha.

SE CEDE SALA Y ALCOBA

para matrimonio ó uno ó dos caballeros. Montero, 19, portero.

LA SEÑORA QUE A YER DE-

Lijo un paraguas olvidado en la charretería de la calle de las Fuentes, núm. 3, puede pasar a recogerlo.

LIQUIDACION DE HUILES,

imperecibles, transparentes, alfombras, repas y flecos; gran rebaja al por mayor, calle del Carmen, 16. Se cede el local. —1



EL EXCMO. E ILLMO.

SR. D. PASCUAL BAYARRI Y GARCIA.
CONSEJERO DE ESTADO, EX-MINISTRO Y EX-FISCAL DEL TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA, SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA, EX-DIPUTADO A CORTES, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL ORDEN AMERICANA DE ISABEL LA CATÓLICA Y DE LA DE SAN MAURICIO Y SAN LÁZARO DEL REINO DE ITALIA, ETC., ETC.

HA FALLECIDO EL DIA 14 DE DICIEMBRE DE 1876.

R. I. P.

Los Excmos. Srs. Presidente del Consejo de ministros y presidente del Consejo de Estado, jefes sus Hs. dona Carolina y dona Fredesinda, sus hijos políticos D. Antonio Hernández y López y D. Gonzalo de Córdoba y Cerioli; sus nietos, hermanos, hermanos políticos y demás parentes, suplican a sus amigos que se sirvan encenderle a D. los y asistir al funeral de cuerpos presente que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el dia 16 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San José y acto continuo á la conducción del cadáver desde el expresado templo al cementerio de la sacramental de San Pedro, San Andrés y San Isidro, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.
No se reparten esquelas.

LA EXCM. SEÑORA

D. EMILIA PERINAT DE TERRERO
ha fallecido el dia 13 del corriente á las once y media de la mañana.

R. I. P.

Su esposo, hijos, hija política, nietos, sobrinos y demás parentes ruegan á sus amigos la encienden á D. los y asistir al funeral de cuerpos presente que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San José el dia 15 del corriente, á las diez de la mañana, y acto continuo á la conducción del cadáver desde la misma iglesia al cementerio de la sacramental de San Ginés y San Luis.

El duelo se despide en el cementerio.
No se reparten esquelas.

LA EXCM. SEÑORA

DONA MARÍA DE LOS DESAMPARADOS CARMEN BERNUY

R. I. P.

dama noble de María Luisa, marquesa viuda de Villa-verde, falleció en Córdoba el 24 de noviembre de 1876.

R. I. P.

Los hermanos políticos, sobrinos, parentes y testamentos, ruegan á los amigos de la finada que por oleivo ó no saber las señas de sus casas no se les haya pasado esquela de invitación, se sirvan encenderla á D. los y asistir á la misa de novenario que en susfragio de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de Santa Cruz desde esta corte el viernes 15 del corriente á las diez de su mañana, en lo que recibirán especial favor.

Y VALDA,

últimos días de ALMONEDA.

—Gran rebaja de precios en muebles de tapicería y de cortinas bordadas, una máquina de coser. Abada, 22, 2º derecha.

HERNIAS O QUEBRADURAS.

Relajaciones de la matriz. Curación con los infaltables parches del Dr. Ribé, Hornos de la Mata, 47, pral.

BUENAS HABITACIONES DE

ZUBIA, 16 rs. Lobo, 10, 2º izq.

AMA DE CRIA CON BUENA

Raza. Ochchoros de Terranova. En la panadería de la calle de Cádiz, 14, darán razon.

SE VENDEN LEGITIMOS CA-

DR. RIBÉ, 16, pral. 1, dolarín.

SE VENDEN ALMACHES DE ACEI-

DR. RIBÉ, 16, pral. 1, dolarín.

SE VENDEN LEGITIMOS CA-

DR. RIBÉ, 16, pral. 1, dolarín.

SE VENDEN LEGITIMOS CA-

DR. RIBÉ, 16, pral. 1, dolarín.

SE VENDEN LEGITIMOS CA-

DR. RIBÉ, 16, pral. 1, dolarín.

SE VENDEN LEGITIMOS CA-

DR. RIBÉ, 16, pral. 1, dolarín.

SE VENDEN LEGITIMOS CA-

DR. RIBÉ, 16, pral. 1, dolarín.

SE VENDEN LEGITIMOS CA-

DR. RIBÉ, 16, pral. 1, dolarín.

SE VENDEN LEGITIMOS CA-

DR. RIBÉ, 16, pral. 1, dolarín.

SE VENDEN LEGITIMOS CA-

DR. RIBÉ, 16, pral. 1, dolarín.

SE VENDEN LEGITIMOS CA-

DR. RIBÉ, 16, pral. 1, dolarín.

SE VENDEN LEGITIMOS CA-

DR. RIBÉ, 16, pral. 1, dolarín.

SE VENDEN LEGITIMOS CA-

DR. RIBÉ, 16, pral. 1, dolarín.

SE VENDEN LEGITIMOS CA-

DR. RIBÉ, 16, pral. 1, dolarín.

SE VENDEN LEGITIMOS CA-

DR. RIBÉ, 16, pral. 1, dolarín.

SE VENDEN LEGITIMOS CA-

DR. RIBÉ, 16, pral. 1, dolarín.

SE VENDEN LEGITIMOS CA-

DR. RIBÉ, 16, pral. 1, dolarín.

SE VENDEN LEGITIMOS CA-

DR. RIBÉ, 16, pral. 1, dolarín.

SE VENDEN LEGITIMOS CA-

DR. RIBÉ, 16, pral. 1, dolarín.

SE VENDEN LEGITIMOS CA-

DR. RIBÉ, 16, pral. 1, dolarín.

SE VENDEN LEGITIMOS CA-

DR. RIBÉ, 16, pral. 1, dolarín.

SE VENDEN LEGITIMOS CA-

DR. RIBÉ, 16, pral. 1, dolarín.

SE VENDEN LEGITIMOS CA-

DR. RIBÉ, 16, pral. 1, dolarín.